99551-80

RECIBIDO

Guayaquil, 3 de abril de 1990 ABR 10 3 22 PM '90

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DOCUMENTACION

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente

VERONICA ANDRADE ANDRADE, a nombre y en representación de Clínica Panamericana **"CLIMEBA" S.A.** comunico a usted que con fecha 12 de marzo de 1990 se han producido las siguientes secciones .

1.- La Sra. Alexandra Vargas de Castro ha cedido a Magaly Vargas de Cobarrubia 20 acciones.
2.- La Sra. Alexandra Vargas de Castro ha cedido al Dr. Publio Vargas Andrade 6 acciones.
3.- La Srta. Verónica Andrade Andrade ha cedido a Policarpa Andrade de Vargas 59 acciones.
4.- La Srta. Verónica Andrade Andrade ha cedido al Dr. Publio Vargas Pallos 29 acciones.
5.- La Srta. Verónica Andrade Andrade ha cedido al Dr. Publio Vargas Andrade 12 acciones.
6.- La Srta. Verónica Andrade Andrade ha cedido a Carlos Vargas Andrade 20 acciones.
7.- La Srta. Verónica Andrade Andrade ha cedido a Pola María Vargas de Salame 20 acciones.

Todas las acciones son de un valor de diez mil sucres cada una. Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

VERONICA ANDRADE ANDRADE